



CIRCULAR 120-0075

ABRIL 5 DE 2016

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
PARA: SUPERVISORES, DIRECTORES DE NÚCLEO, COORDINADORES, RECTORES Y DOCENTES CORDINADORES DE PRAE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO. Programa Recuperación de las Quebradas Urbanas del Quindío

La Procuraduría Regional Quindío viene liderando el programa "Recuperación de la Quebradas Urbanas del Quindío", el cual fue socializado ante las entidades ambientales, educativas y alcaldes de los municipios.

Se ha programado para el día sábado 7 de mayo, una actividad de recuperación de los tramos de las quebradas identificadas. Previamente, se realizará una visita técnica para su reconocimiento.

Por lo anterior, se convoca a las instituciones educativas ubicadas en las zonas de influencia de las quebradas referenciadas, para desde su competencia y responsabilidad, hacer parte activa del comité municipal encargado de liderar las actividades encaminadas al éxito de la jornada del 7 de mayo

Se adjunta el cuadro en donde aparece el coordinador de la alcaldía municipal, el nombre de las s quebradas, y las fechas de visita técnica

Cordialmente

Álvaro Arias Velásquez
Secretario de Educación Departamental

Proyectó María Amparo Londoño Gutiérrez supervisora de educación